

## **LA VOZ INTERNACIONAL**

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



**FIDEL CANELÓN F**

### **NOTA INTERNACIONAL**

Tal como estaba previsto, la Cámara de Diputados de México aprobó en primera discusión el proyecto de ley del presidente López Obrador que crea una Guardia Nacional para luchar contra las drogas y contra los graves problemas de inseguridad asociados a ésta. Pese a los 362 votos que su partido Morena fueron suficientes para aprobar el proyecto, quizás lo más sorprendente fue el apoyo que le dio también al proyecto el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex hegemónico partido del cual formó parte en sus comienzos el presidente mexicano, y que ha sido objeto de sus denuestos recurrentemente.

La utilización en México de las fuerzas armadas para combatir al narcotráfico no es nueva, ya que comenzó en el gobierno de Felipe Calderón (PAN) y continuó bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto (PRI). Lo novedoso en esta oportunidad es la creación de un cuerpo armado especial para esta tarea, lo cual ha levantado –justificadamente- preocupaciones acerca de que termine siendo una organización al servicio personal y discrecional del presidente y no del Estado mexicano.